

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2026/066
“CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ELEVADORES, ASÍ COMO EL
ALQUILER DE LÍNEAS MÓVILES EN LAS INSTALACIONES DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN
PÚBLICA ANDALUZA, M.P.”**

Con fecha 18 de junio de 2026 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Vocal de Jurídico. Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

María Teresa Vaquero Pernía, Vocal de Económico-Financiero, Jefa de Proyecto del Área de Finanzas (Dirección de Servicios Corporativos).

Raúl Gil Marcos, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

En representación de la Asistencia Técnica:

Alfonso Parrado Guerra, Técnico del Área de Soporte de Red y Administración (Dirección de Personal y Soporte Valor).

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



Se presentan a este procedimiento las siguientes entidades:

- ASCENSORES INGAR SA.
- GENERAL ELEVADORES XXI SL.
- ORONA, S. COOP.
- OTIS MOBILITY SA.
- TK ELEVADORES ESPAÑA SL

Primeramente, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas: <https://sirecbkdexp.chap.junta-andalucia.es/liciElec/web/>, a la apertura del sobre único: "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" del que resultan las siguientes ofertas económicas (IVA EXCLUIDO):

Empresas licitadoras:	Ofertas Económicas:
ASCENSORES INGAR SA	12.098,25 €
GENERAL ELEVADORES XXI SL	11.422,00 €
ORONA, S. COOP.	10.532,54 €
OTIS MOBILITY SA.	11.569,04 €
TK ELEVADORES ESPAÑA SL	10.620,24 €

A continuación, la Mesa considera que todas las entidades han presentado la documentación de manera correcta, por lo que continúan admitidas en el presente procedimiento, a excepción de la entidad **TK ELEVADORES ESPAÑA SL**, para la que se acuerda conceder un plazo de 3 días hábiles, esto es, hasta el martes día 23 de junio a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, proceda a subsanar la siguiente documentación:

Empresa licitadora:	Documentación a subsanar:
TK ELEVADORES ESPAÑA SL	- Toda la documentación presentada debe aparecer firmada por ambos Administradores, al tener la condición de mancomunados.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.